

Teúl de González Ortega, Zac., a 14 de febrero del 2020.

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Presidencia Municipal los integrantes del comité de transparencia, bajo un citatorio previo y con fundamentado en el Artículo 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Análisis y avances de las solicitudes de información.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura.

Estando reunidos los tres integrantes del comité de transparencia municipal y la C. Ana Miriam Escobedo Gámez responsable de la UT, se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 13:00 hrs. del día 14 de febrero del año en curso y declarando validos los acuerdos que se tomen. En el tercer punto del orden del día se analizó y se informó que a la fecha se han atendido las solicitudes pendientes sin ninguna replica y que en este mes llegó una solicitud nueva en asuntos generales Ana Miriam puntualiza que la UT se mantiene al 100 % en su información.



INSTITUTO MPAL. DE CULTURA
EDUCACIÓN Y DEPORTE
LUIS SANDOVAL GODOY
Teúl de González Ortega Zac.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PROFR. LUIS OCTAVIO CERVANTES LEÓN.

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PROFR. LUIS HUMBERTO CORTÉS RIVAS.

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MARIA Guadalupe
solis Nuñez
C. MARÍA GUADALUPE SOLIS NÚÑEZ

